



El análisis del Plan 'B' de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El Plan 'B' de la Reforma Electoral no solo adelgaza la estructura del INE al fusionar una decena de direcciones y unidades especializadas, implica también la retabulación salarial de sus funcionarios más altos para que nadie gane más que el presidente López Obrador, suprime los gastos médicos mayores a cargo del erario y ordena reintegrar a la Federación los recursos de dos fideicomisos con los que se pagaban millonarias jubilaciones; además, acota las atribuciones de consejeros.

Con la modificación legal, los consejeros ya no podrán sancionar con la pérdida de una candidatura una violación a la ley.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APecQgFLpxV%2D6MQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211691&parld=75F18D3264FEE48F%211640&o=OneUp>